

SECTOR N.º 7 - EL PRIMERO POR SU LABOR EN LA ORGANIZACION DE LA CIRCULACION DE "TRABAJO"

16 nuevos suscritores han conseguido Antonio y María Valerín los primeros camaradas en esta campaña—¿Qué informan los otros sectores?
Heredia—Turrialba—Puerto Cortés y El General las primeras agencias del Semanario TRABAJO

IMPORTANTE ENTREVISTA ENTRE TRABAJADORES DEL ABACA Y EL ABOGADO DE LA COMPAÑIA

Se le pidió a la Compañía que declare si sus intenciones son las de terminar con esos trabajos para proceder a poner término a los contratos de trabajo. LOS MIEMBROS DEL SINDICATO PLANTEARON NO MENOS DE 25 PROBLEMAS. ALGUNOS FUERON RESUELTOS, PERO LA MAYORIA QUEDÓ EN ESTUDIO

El día diez de octubre se celebró una entrevista entre los representantes de los trabajadores sindicalizados de Manila, Cultiver y 25 Millas, por una parte, y el licenciado don Ceslao Dávila en representación de la compañía de abaca, por la otra.

Fueron planteados por los dirigentes sindicales numerosos problemas entre los cuales los más importantes son los siguientes:

- 1.—Se planteó la necesidad de que la compañía declare si sus intenciones son las de terminar con los trabajos de abaca a fin de que se ponga término a los contratos de trabajo, dando a los trabajadores las prestaciones de ley, o si su interés es el de trasladar parte de los trabajadores de la zona Atlántica a las plantaciones de banano del Pacífico.
- 2.—Lo anterior se planteó con motivo de una serie de maquinaciones que los capataces están llevando a cabo en perjuicio de los trabajadores. Así por ejemplo: se ha rebajado el salario de los trabajadores en la corta del abaca. Se está procediendo a trasladar a los trabajadores de otras labores donde su salario es inferior al trabajo del abaca con la sensible reducción de su salario. Se está obligando en algunas partes a trabajar ocho horas con el mismo salario que ganaban en seis horas. Las chapas que antes se hacían en tres meses, hoy duran hasta los seis meses, con mayor esfuerzo del trabajador y sin especial reconocimiento de mayor salario. Se está irrespetando en nocturna de seis horas con salario equivalente a 8 horas.
- 3.—Se planteó a la compañía la separación de sus puestos de una serie de capataces descontento entre los trabajadores que están creando un gran dolor.
- 4.—Se planteó la obligación en que está la compañía de cumplir el contrato de la planta desfibadora de abaca. El hecho de que la corta sea poca y que los trabajadores no trabajen por ese motivo las ocho horas que estipula el contrato no da derecho a la compañía a no pagar las ocho horas estipuladas.
- 5.—Alegando que la compañía estaba realizando inventario fueron suspendidos los carpinteros sin que les fueran pagados los días de suspensión. En igual caso se encuentran los pintores. Además, estos trabajadores no han sido restituidos a sus puestos.
- 6.—Se alega además la mala atención que reciben en los dispensarios y el mal estado de la sanidad en general.

Estos fueron los más importantes de los asuntos planteados en esa entrevista. Posteriormente se celebró otra entrevista en 25 Millas, con el representante legal de la compañía licenciado Ceslao Dávila.

Le fueron planteados no menos de 25 problemas de los cuales algunos de ellos fueron resueltos, quedando la mayoría en estudio de la empresa ya que el señor Dávila no tenía los suficientes poderes para resolver.

El problema de los capataces fué enfocado en esa entrevista y el señor Dávila dijo que tenían órdenes terminantes de la compañía de actuar con cordura; sin embargo, agregó que les serían giradas nuevamente esas órdenes y que de no hacer caso serían despedidos.

Los dirigentes sindicales plantearon el problema de la corta de abaca y pidieron algunos aumentos de salarios.

En general reinó un ambiente de entendimiento entre ambas partes y se notó la buena disposición del señor Dávila para resolver todos los problemas. Sin embargo quedaron sin resolver una gran parte de ellos y los dirigentes sindicales subrayaron que ellos ya habían detenido muchas huelgas pero advirtieron que era imposible detener a los trabajadores cuando se les hace esperar mucho y que por eso exigían una solución lo más pronto posible.

Gran Baile para ayudar a los EMIGRADOS NICARAGÜENSES

SE EFECTUARA EN EL PAN AMERICAN HOTEL A LAS 8.30 DE MAÑANA DOMINGO

Mañana domingo, en el Pan American Hotel, a las 8 y media de la noche se efectuará el gran baile patrocinado por "Fraternidad Nicaragüense" y cuyo producto será destinado a prestar ayuda a los compañeros que el General Somoza expulsó de Nicaragua, porque se opusieron a la reelección.

El fin del baile es justo y noble, sobre todo porque se trata de elementos que mantuvieron una posición gallarda en el campo mismo de la dictadura y frente a los sicarios de la Guardia Nacional.

La cuota para varones será de cuatro colones y ejecutará la orquesta de Nestor Cubero.

Los compañeros del Partido deben asistir a este acto y cooperar en la mejor forma posible para que sean auxiliados debidamente los compañeros que ahora están en El Salvador pasando muchas dificultades.

VENTAJAS OBTENIDAS POR LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE TURRIALBA

Para que los trabajadores de Turrialba, tanto agrícolas como obreros, se den cuenta de la efectividad del movimiento sindical en defensa de sus intereses, la Federación hace la siguiente publicación.

Es de todos conocida la Empresa denominada CENTRAL AZUCARERA, asimismo la actitud del Gerente, señor Edmundo Gerli Paluline, frente a nuestra LEGISLACION SOCIAL.

Ayudado por algunos lugartenientes, siempre ha tratado, por todos los medios, de burlar los derechos que el CODIGO DE TRABAJO establece para los trabajadores. Fue así como en cierta época fueron despedidos de la citada empresa un porcentaje considerable de trabajadores, de los cuales ocho eran organizados.

Como se les despediera usando la misma táctica de antes, es decir, cuando no había LEGISLACION SOCIAL, entonces los compañeros se dirigieron al Sindicato Agrícola, que era al que pertenecían, para que se les hicieran las reclamaciones del caso.

El número de trabajadores que acudieron en busca de defensa fue de ocho y los resultados son los siguientes:

Recibieron por concepto de preaviso y auxilio de cesantía:

Marco Tulio Tencio	308.00
Abdon Matamoros	118.00
Miguel A. Murillo	111.50
Teófilo Ramirez	95.00
Vidal Aguilar	108.00
Antonio Vega	124.00
José Ana Chaves	124.00
Alfredo Brenes	069.00

En total, la Empresa que no quería reconocer los derechos a ocho trabajadores, tuvo, después de la intervención del SINDICATO, que pagar la suma de \$ 1057.50.

Los trabajadores que militan en sus respectivos sindicatos y son buenos cumplidores de sus obligaciones frente al patrono y al Sindicato, tiene garantizados sus derechos, aun cuando los señores patronos y sus incondicionales tratan de burlárselos.

Todos los trabajadores deben acudir en el menor tiempo posible a reforzar sus sindicatos, so lo así estaremos en condiciones de enfrentarnos y deshacer las maquinaciones del sector reaccionario que se propone seguir haciendo reformas al código de trabajo en perjuicio de la clase trabajadora.

A organizarse los que no lo están, y a renovar su carnet los que si militan en sindicatos.

COMITE FEDERAL.

LA MARCHA DEL PARTIDO

REORGANIZOSE EL COMITE SECCIONAL EN LA ASAMBLEA DEL 24

Celebróse en el Salón Central de San José la asamblea seccional que había sido anunciada para el miércoles 24. En esta asamblea se reorganizó el Comité Seccional, ya que al enfocarse los problemas que planteaban las Secretarías Campesina y Cultural, la asamblea se pronunció por esa medida, haciendo cambios.

El Comité Seccional se integra ahora de la siguiente manera:

Secretaría General, Luisa González; Secretario de Propaganda, Manuel Moscoso; Secretaría de Cultura, Clemencia Valerín; Secretaría de Actas y Correspondencia, Maggie Breedy; Secretario Sindical, Carlos Luis Moya; Secretario de Acción Campesina, Carlos Luis Villalobos; Secretario de Finanzas, José Viñas; Secretario Juvenil, Alvaro Montero.

La Secretaría de Cultura estaba vacante debido a que la c. Stella Carrasco, que venía desempeñando ese cargo, solicitó permiso para trasladarse a Méico.

EL SECTOR N.º 2 SE PROPONE ORGANIZAR UNA JUNTA PROGRESISTA EN BARRIO CARIT

En reciente reunión del Comité de Sector N.º 2 se tomó acuerdo de organizar una Junta Progresista en Barrio Carit. Esta resolución fué tomada debido a que en ese lugar hace falta la acción organizada y consciente de los vecinos para mejorar las condiciones de ese vecindario. Nos parece magnifico ese proyecto y creemos que si los compañeros del Sector N.º 2 logran realizar esa tarea habrán hecho una gran labor política, como es la de poner en manos del pueblo un instrumento para luchar por su salud.

MENCION HONORIFICA

El Comité de Sector N.º 7, de San José, en vía para TRABAJO, la siguiente nota:

"El Comité de Sector N.º 7 acordó dar un voto de aplauso a la Célula "Primero de Mayo" y a los compañeros Antonio Valerín y María de Valerín por sus grandes esfuerzos y abnegación empeñados en sacar a nuestro periódico TRABAJO de la difícil situación económica.

"También acordó este Comité dar un voto de aplauso a la C. "Lombardo Toledano" por haber cancelado su deuda, lo que significa una gran tarea y una gran abnegación de parte de sus componentes".

ACTIVIDADES DEL SECTOR N.º 5

Los compañeros de la C. "Julio Antonio Mella" están movilizandose a los vecinos de Hatillo para obtener la reorganización de la Junta Progresista de aquel lugar, ya que desde hace algun tiempo está desorganizada. Ellos tienen la esperanza de que al mejorar las actividades de dicha Junta, la veindad de Hatillo podrá mejorar sus condiciones, pues en estos momentos deja mucho que desear.

—La C. "Custodio Vega", con la cooperación del c. Rodrigo Vasquez, miembro del Comité de Sector N.º 5, iniciarán actividades para reorganizar la Junta Progresista de los Barrios Corazón de Jesús y J. Joaquín Páez, que está desorganizada. Estos compañeros al empeñarse en esta reorganización lo hacen con el propósito de tener un organismo que agrupe a todos los sectores de dichos barrios y luche por el mejoramiento de los mismos.

—También en Barrio Cuba, la C. "José Martí", ha dispuesto reiniciar sus actividades para mejorar el trabajo de la Junta Progresista, que tan necesario es ahora, que esos vecinos tienen muchísimos problemas de sanidad sin resolver.

ACLARACIONES SOBRE ESTA COLUMNA

Para aclarar conceptos de una compañera dirigente de nuestro Partido en San José, advertimos que esta columna se forja semanalmente de acuerdo con la correspondencia que envían las Células y los Comités de Sectores y que no se inventan los datos en la redacción del periódico. El principal objeto de ella es mantener informado al público, con veracidad, de lo que hace cotidianamente el Partido.

También se advierte que esta columna no es exclusivamente para informar las actividades de la Sección de San José, sino para dar a conocer la labor de todas las Secciones.

Si hasta hoy no han aparecido informes de las otras provincias, ello obedece a que los compañeros de esas secciones no mandan información.

Todas las secciones están obligadas a mandar esa información y especialmente los compañeros que fueron designados para ello por acuerdo del Comité de Prensa en oficio dirigido en nombre de este organismo por el c. Arnoldo Ferreto. Para esto deben hacer los envíos al Apartado 1386, dirigido al Comité de Prensa.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS DE ORGANIZACION

A todos los Comités de Sector y Células se les recuerda que el próximo miércoles 31 de octubre, a las 7 de la noche, en el Salón Central del Partido en San José, efectuará la Asamblea General de Secretarios de Organización de la Sección de San José.

Las Células y Comités de Sectores deben procurar que todos sus Secretarios de Organización concurren a esta asamblea, pues en ella se planteará amplia discusión sobre los problemas organizativos de la Sección, además de que lleva fines educativos.

CAMPAÑA DE RECLUTAMIENTO

Ha comenzado ya la campaña de reclutamiento en la Sección de San José. El próximo lunes, quienes concurren al mitin, podrán ver los datos más interesantes obtenidos al respecto y en la edición próxima de TRABAJO podrán ver los cuadros de nuevos compañeros reclutados.

¿Qué Sector va en primer puesto? ¿Qué Célula va a la cabeza?

Compañero: Preocupese usted porque su Célula o su Sector ganen el campeonato en el trimestre octubre-diciembre.

RECORRIDO DE SECTORES

Sector N.º 1—Efraim Rodríguez
Sector N.º 2—Clemencia Valerín
Sector N.º 3—Carlos L. Villalobos
Sector N.º 4—Carlos L. Moya
Sector N.º 5—Manuel Moscoso
Sector N.º 6—Luisa González
Sector N.º 7—Maggie Breedy

RECORRIDO DE CELULAS

Julio Antonio Mella—Alberto Delgado
Prestes—Efraim Rodríguez
Browder—Alfredo Picado
Empresa N.º 4—Efraim Rodríguez

Comisión de Festejos Populares 1645 - 1946 SAN JOSE

Remate de Puestos para Tablados

El próximo domingo 4 de Noviembre, a las nueve de la mañana en la puerta principal del PALACIO MUNICIPAL la Comisión procederá a rematar, separadamente, cada uno de los puestos para la instalación de tablados, de conformidad con el plano Oficial que allí se exhibirá siendo entendido que la Comisión cobrará junto con el valor de cada adjudicación una cuota adicional de CINCO COLONES, (C 5.00) que será destinada por ella para los gastos que demande la reparación de la plaza después de terminados los festejos, además el TIMBRE DEPORTIVO correspondiente, por valor de CINCO COLONES (C 5.00).

Si la suma total de los remates no diere la cantidad de CUARENTA MIL COLONES, (C 40.000.00) estos remates serán nulos, en este caso la Comisión oirá propuestas hasta el martes 6 de Noviembre a las 7 de la noche, para la adjudicación total de los puestos de tablados, se hace excepción de los tablados oficiales. La licitación para la adjudicación de los puestos en esta última forma, si se llegare a ello, se harán las publicaciones en los respectivos diarios.

ADVERTENCIAS

- 1.—El remate a que este aviso hace referencia quedará sujeto a las demás indicaciones que se estipularán al inscribirse al acto.
- 2.—El pago del valor de cada adjudicación se hará en dinero efectivo, al otorgarse el derecho de cada puesto.
- 3.—El Tesorero dará allí mismo el correspondiente recibo.
- 4.—La comisión no responderá por ningún daño que sea ocasionado por los juegos pirotécnicos o por cualquier otra causa.

NO SE ADMITRAN PUJAS MENORES DE CINCO COLONES (C 5.00)
CARLOS DELGADO HIDALGO, Secretario.

La Federación de Trabajadores de Turrialba, una vez más pone en claro la importancia que para la clase trabajadora en general, tiene el movimiento Sindical auspiciado por la gran Central Sindical Confederación de Trabajadores de Costa Rica.

Mucho tiempo se luchó sin leyes que siquiera facultaran la libertad de Sindicalización pero fué con el esfuerzo decidido de los miles de trabajadores conscientes, que al cabo de duros años de lucha no sólo se consiguió para el trabajador Costarricense y extranjero que labore en nuestro país, libertad de Sindicalización, sino que alcanzamos también, una Legislación Social, Legislación de la cual deriva el Código de Trabajo; Código por el que las masas de trabajadores obtienen hoy derecho a preaviso, auxilio de cesantía, vacaciones, días feriados, etc.

Sin embargo, y pese a que nuestra Legislación Social nos garantiza derechos, tales derechos no serán efectivos si los trabajadores no luchamos por su efectividad; es así como hay trabajadores que dicen no haber obtenido ninguna protección del Código de Trabajo, pero no pueden decirlo mismo los trabajadores que militan en sus respectivos sindicatos, esos si están recibiendo los grandes beneficios de la obra social del doctor Calderón Guardia.

Como prueba de la importancia que para la clase trabajadora tienen los sindicatos, relatamos el siguiente hecho.

Hace unos pocos días fueron despedidos del Instituto de Ciencias Agrícolas instalado en Turrialba, más de medio centenar de trabajadores. Entre el grupo habían 37 compañeros que trabajaban en la llamada Hacienda "Aragón"—que fué entregada a la citada Institución—desde hacía varios años, a éstos, en la carta de despido les decía que al terminar el pre-aviso se les daría un mes de auxilio de cesantía.

La mayor parte de los 37 compañeros son miembros del Sindicato Agrícola; como tales esos compañeros tienen algún conocimiento del Código de Trabajo y no conformes con el mes de cesantía que se les ofrecía en la carta citada, se presentaron a la dirección del Sindicato, para que se les sacara de la duda y a la vez para que se les hiciera las gestiones del caso. Como la ley del Código de Trabajo les da derecho a dos meses de cesantía en vez de uno, el sindicato tomó cartas en el asunto, iniciando conversaciones con los personeros de dicha Institución, y a la vez fué puesto el problema en cuestión, en manos de la Confederación de Trabajadores, quien por su parte llevó el asunto a manera de prevención—

a la Secretaría de Trabajo. Para no hacer demasiado largo el comentario, el Sindicato Agrícola y la Confederación consiguieron para los citados trabajadores, los dos meses de auxilio de cesantía.

Estamos seguros que unos trabajadores desorganizados se hubieran quedado con sólo el mes de cesantía, en cambio, el hecho de ser miembros de un sindicato, sirvió para que en conjunto, aperebieran la suma de 3.800 colones. Dicha suma hará mucho bien en los 37 hogares sin trabajo y que no habrían obtenido antes de la Legislación Social.

Por qué esos 37 trabajadores lograron que en vez de un mes, sus patronos les pagaran dos, sin que el asunto fuera a los tribunales de Trabajo y sin que ellos cruzaran una sola palabra con sus jefes? Porque ellos militan en un Sindicato que tiene obligación de defenderles sus derechos y llevarlos a donde tengan que llegar, sin que por eso se desvelen pagando en el pago de un abogado.

Naturalmente, tenemos que reconocer que los Jefes de la Institución que nos ocupa, son, en términos generales, hombres progresistas, motivo por el que los organismos citados lograron un arreglo conciliatorio, es decir, sin que hubiera que llevarlo a los Tribunales de Trabajo.

Es de esta manera, como para los trabajadores de Turrialba y del país en general,

queda bien claro que para obtener en toda su extensión los beneficios del Código de Trabajo, lo fundamental es organizarse en sus respectivos sindicatos de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica.

SIN GUIA OJO

Los miembros de ese organismo superior que habitan en Provincias y han comenzado a conocer los asuntos concernientes a ese problema.

De todos modos, los compañeros de la Sección de San José deben estar atentos sobre esta cuestión, cuya importancia y trascendencia a nadie escapa.